



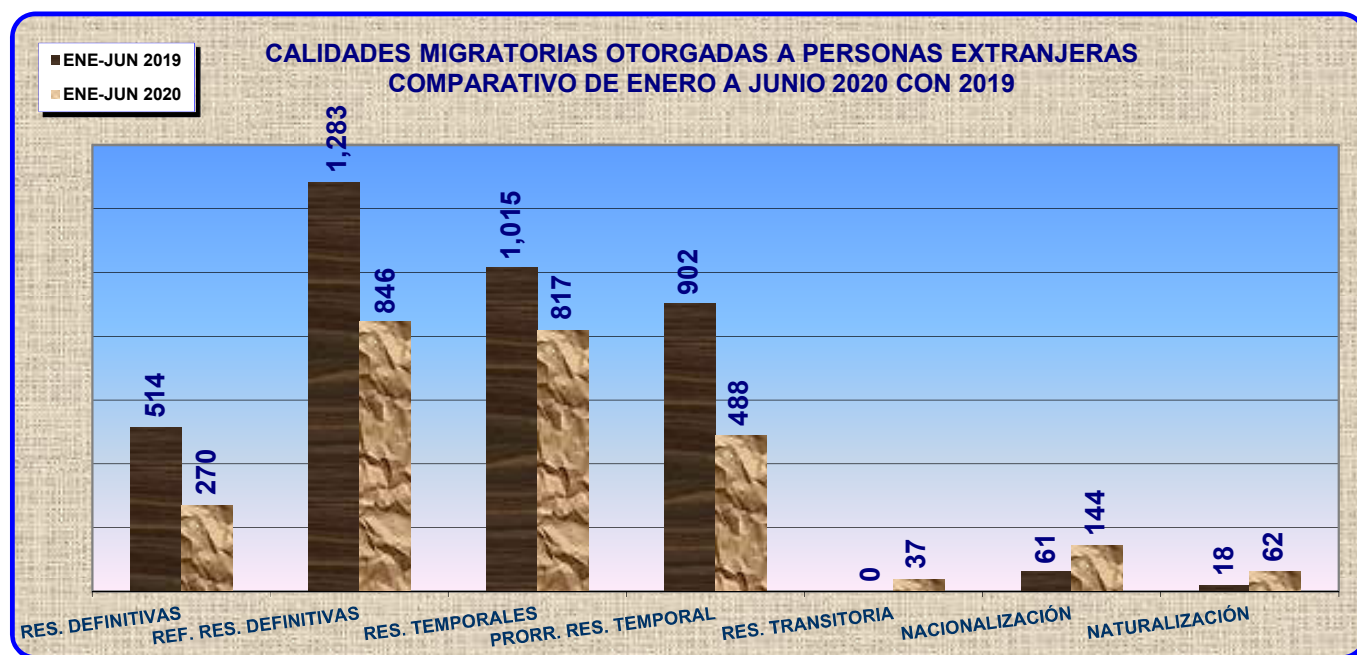
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA SECCIÓN DE ESTADÍSTICA



CALIDADES MIGRATORIAS OTORGADAS A PERSONAS EXTRANJERAS

CUADRO COMPARATIVO DE ENERO A JUNIO 2020 CON 2019

CALIDADES MIGRATORIAS	ENE-JUN 2019	ENE-JUN 2020
RES. DEFINITIVAS	514	270
REF. RES. DEFINITIVAS	1,283	846
RES. TEMPORALES	1,015	817
PRORR. RES. TEMPORAL	902	488
RES. TRANSITORIA	0	37
NACIONALIZACIÓN	61	144
NATURALIZACIÓN	18	62
TOTAL	3,793	2,664



1. Entre enero y junio del año 2019, se otorgaron 3,793 Calidades Migratorias a personas extranjeras. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 13.6% fueron Residencias Definitivas, el 33.8% Refrendas de Residencias Definitivas, el 26.8% Residencias Temporales, el 23.8% Prorrogas de Residencia Temporal, el 1.6% Nacionalizaciones y el 0.5% Naturalizaciones.

2. Entre enero y junio del año 2020, se otorgaron 2,664 Calidades Migratorias a personas extranjeras. Del total de Calidades Migratorias autorizadas, el 10.1% fueron Residencias Definitivas, el 31.8% Refrendas de Residencias Definitivas, el 30.7% Residencias Temporales, el 18.3% Prorrogas de Residencia Temporal, el 1.4% Residencias Transitorias, el 5.4% Nacionalizaciones y el 2.3% Naturalizaciones.

3. En el período de enero a junio del año 2020, se otorgaron **1,129** Calidades Migratorias por Tipo de Residencias, Nacionalización y Naturalización menos al compararlo con el mismo período del año 2019, representando una disminución del **29.8%**.

4. Se otorga Residencia Transitoria a los Extranjeros por un período máximo de seis meses corridos, según el Art. 104 de la Ley Especial de Migración y Extranjería, (LEME).